

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8752 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 85/12 en el que figura como concursada Roberto del Pozo, S.L., se ha dictado el 18/01/2017 Auto acordando la reapertura del concurso declarado en su día, acordándose dar a la reapertura la publicidad prevista en los artículos 23 y 24 de la Ley Concursal.

Dicho auto no es firme por haberse interpuesto el mismo recurso de reposición.

Bilbao, 18 de enero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170003981-1